

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

70653 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza,

Por el presente, anuncio: Que en el concurso voluntario 47/2012-A, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr/a. Chárlez, en nombre de entre otros deudores, Nyesa Explotaciones Hoteleras, S.L.U., CIF B99025397, se ha dictado en fecha 20-11-2017, auto de conclusión del concurso del referido deudor por cumplimiento del convenio.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170086855-1